

Jornadas de estudio sobre «Nacimiento de los hijos y familia»

DIONISIO BOROBIO
Universidad Pontificia de Salamanca
Escuela Superior de CC. de la Familia
y Centro de Orientación Familiar

Los días 23-24 de marzo de 1990 tuvieron lugar en Salamanca unas Jornadas de Estudio sobre el tema *Nacimiento de los hijos y Familia*. el tema fue como la «primera entrega» de un Proyecto global, que tiene por objetivo estudiar *La familia en las diversas situaciones fundamentales de la vida*. Se trata de abordar con el máximo rigor y desde distintas perspectivas (sociológica, cultural, religiosa, ética, psicológica, pedagógica, médica, jurídica) la riqueza, el impacto y las consecuencias que tienen en la familia actual las distintas situaciones dle ciclo vital: nacimiento, crecimiento y autonomía, casamiento y separación del tronco familiar, enfermedad y muerte.

En las Jornadas a que nos referimos se abordó el tema del «Nacimiento» en su relación con la familia desde las perspectivas indicadas, habiendo en todos los casos aportaciones importantes, su- puesta la pluralidad de opiniones y opciones existentes.

L. Riesgo trató la *perspectiva sociológica* del nacimiento bajo el título «*Hijos, familia, sociedad*». Partiendo de una presentación y valoración de todo lo que aportan los hijos a la familia, especialmente a los padres, analizó la crisis actual por la que atraviesa en los países llamados «desarrollados» la natalidad. Sirviéndose de los estudios estadísticos al respecto y de su comparación, vino a concluir en la constatación de un «progresivo descenso de la natalidad», espe- cialmente sensible en España, que obedece a diversas causas tanto individuales (hedonismo, etc.), cuando familiares (trabajo de la mu- jer...), y sociales (escasa atención y limitadas condiciones de vi- vienda...). Esto lleva consigo consecuencias más bien negativas en los tres órdenes señalados: individual, familiar y social. El ponente

terminó mirando al futuro y proponiendo una serie de soluciones, como pueden ser: crear unas condiciones sociales que favorezcan la natalidad; mayor atención al matrimonio y la familia en general; educación para la responsabilidad en lo que se refiere a la regulación de la natalidad, aborto...; ayuda y medios más adecuados para la adopción; información y formación más completa...

El Prof. Francisco Rodríguez estudió la *perspectiva cultural bajo el título «El nacimiento de los hijos en la cultura tradicional y actual de Castilla-León»*. El Prof. Rodríguez comenzó analizando la valoración cultural de la Vida, tal como se ha manifestado en las diversas culturas y pueblos. El mundo es entendido como un gran escenario en el que se desarrolla el drama de la vida, con sus diversas fases, que constituyen el «ciclo» o el «curso vital». A continuación se detuvo en una presentación del fenómeno de la gestación, según las diversas tradiciones y culturas, tal como se manifiestan en costumbres, expresiones, comportamientos: atención al feto, adivinación del sexo, prácticas abortivas y antiabortivas... El mismo interesante tratamiento hizo del «nacimiento» de los hijos, destacando el protagonismo del niño y el de la madre, tal como se desprende de las prácticas de protección, de los cuidados y atenciones. Finalmente se detuvo el de «primera infancia» o la «crianza», señalando las características más importantes de un comportamiento cultural no sólo de Castilla-León, sino de España y de Europa.

El Prof. Dionisio Borobio se ocupó de la *perspectiva religiosa*, titulando su ponencia *«Lo religioso en el nacimiento de los hijos ayer y hoy»*. El ponente estudió la experiencia y manifestación religiosa que suele conllevar la situación de nacimiento, en sus tres fases integrantes: el «antes» de la gestación: el «en» del alumbramiento; el «después» de la recuperación, distinguiendo y comparando el «ayer» más sacralizante, con el «hoy» más secularizador. Desde un punto de vista religioso-ritual mostró cómo el impacto, la mentalidad, los sentimientos, las actitudes y expresiones religiosas con motivo del nacimiento han sufrido un cambio radical. No ha desaparecido la experiencia, pero sí ha sufrido un cambio radical. No ha desaparecido la experiencia, pero sí su contenido y su expresión en prácticas y ritos. Desde un punto de vista antropológico y teológico-pastoral, el comportamiento religioso de los padres y la familia merecen valoraciones diversas. Si antropológicamente tienen sentido, teológicamente no siempre son suficientes para que se den con pleno sentido el bautismo de un niño, y pastoralmente reclaman un trato y ayuda especial de las comunidades para que las aspiraciones de fondo sean creencia verdaderamente cristiana de sentido.

El Prof. José Román Flecha desarrolló la *perspectiva ética*, con el tema *«Nacimiento, valores y responsabilidades»*. El ponente se propuso estudiar las razones que han contribuido a un giro dramático en la comprensión y racionalización del proceso del nacer. Se

diría que por primera vez individuos y sociedades se encuentran enfrentados en la tarea de interpretar primero, y dominar responsablemente después, el propio dinamismo biológico. Hay razones sociológicas por las que se valora de forma nueva el nacimiento de los hijos, como son: el control demográfico, el paso de una cultura rural a una cultura urbana, las aspiraciones a una vida confortable y la distinta actitud ante el embarazo... También existen razones técnicas y políticas, que se manifiestan en la capacidad de «encargar la vida y la muerte», en las posibilidades de una «ingeniería biogenética programada», en el dominio humano que se ha adquirido sobre el mecanismo biológico del nacimiento... En realidad, lo que está en juego es el sentido antropológico del nacer. Mientras antes el «nacer y el morir» eran cosa de la naturaleza y de Dios, hoy el hombre desconfía de la «normatividad» de la naturaleza y no cree en la «voluntad de Dios». El descubrimiento de este «poder» lleva al hombre a preguntarse por los límites de su deber. La responsabilidad ética y normal se ven así emplazadas de forma nueva ante la nueva situación.

Los Prof. Juan José Medica Quesada – Miguel Garrido Fernández y José Luis Moreno Chaparro trataron la *perspectiva psicológica*, con el título «*Nacimiento de los hijos: análisis de la psicología individual y sistémica*». J. J. Medina Quesada centró su exposición en «*Paternalidad versus Estancamiento*». Junto al hecho de contraer matrimonio y al de la incorporación al mundo del trabajo, que marcan socialmente la etapa de madurez, hay que señalar el proceso de la paternidad, como un acto de creación, que favorece la dinámica madurativa en la evolución de la persona.

M. Garrido Fernández estudia el tema del nacimiento resaltando «*Algunas aportaciones desde la psicología profunda*». Después de describir desde distintas perspectivas la «acción de nacer», se detiene en un análisis de la importancia que tiene el «deseo» como pilar de la concepción-creación; en la repercusión que tienen la «envidia y los celos» como sustratos afectivos decisivos de la concepción, nacimiento y crecimiento de los hijos; y en la importancia del «gozo y la gratitud», como signos de madurez ante el nacimiento.

J. L. Moreno Chaparro presenta el tema «*El sistema familiar ante el nacimiento de los hijos*», analizando el fenómeno del nacimiento del hijo y de sus repercusiones desde la «Teoría general de los sistemas», según la cual «la familia es concebida como un sistema socio-cultural abierto con funciones generales de permitir y favorecer el desarrollo y la adaptación de sus miembros al medio». El nacimiento del hijo supondrá una profunda modificación en la estructura del sistema familiar.

La Prof. M.^a Jesús Arroyo será la encargada de presentar la *perspectiva pedagógica*, con el título «*Pedagogía intrafamiliar: sus coordenadas educativas ante la realidad del nuevo hijo*». Se propone como objetivo «sistematizar para profesionales de ámbitos diversos

las contribuciones educativas tempranas que el sistema familiar aporta a los hijos. Mostrar los condicionantes y variables de las acciones educativo-familiares. Reflexionar sobre actitudes y comportamientos parentales como medio preventivo de intervenciones terapéuticas posteriores». A lo largo de su exposición resalta cómo la familia es el verdadero espacio de encuentro, de realización, de socialización de los hijos. El sistema familiar y su dinámica estructural troquela a cada hijo, a través de la evolución de las interacciones diversas que en él se operan. Los diversos roles parentales, desde las actitudes diversas de ejercer la paternidad-maternidad, desde las expectativas implícitas de los padres, para cada nuevo hijo, desde las diferencias individuales de cada bebé, y desde otras variables que se analizan a lo largo de la ponencia.

El Dr. Antonio López Salvá presenta la *perspectiva médica*, con el título «*Desde la fecundación al parto*». Siguiendo todo el proceso que se propone estudiar, comienza explicando algunas nociones sobre «gametogénesis», desde las que aborda las cuestiones médicas que se plantean en la primera, segunda y tercera semana de desarrollo del feto: de la fecundación a la implantación, tratando sobre las diversas teorías acerca del «inicio de la vida»: aquellas que están contra el «estatuto de persona» del embrión, y aquellas que están a favor del «estatuto de persona» del embrión como titular de todos los derechos fundamentales de la persona humana. Seguidamente aborda el «período fetal y período embrionario», mostrando el fenómeno del crecimiento intrauterino del feto, así como las modificaciones que se verifican en el organismo materno. La presentación del parto en las diversas culturas cierra la primera parte de su exposición. En una segunda parte se abordan cuestiones importantes y actuales relativas a las «técnicas de reproducción asistida extracorpórea»: inseminación artificial, fertilización in vitro, criopresevación de embriones, y otras posibles manipulaciones sobre el embrión, tal como hoy se plantean.

El Prof. Mariano López Alarcón presenta la *perspectiva jurídica*, con el título «*Repercusiones del nacimiento en la familia desde la perspectiva del Derecho*». La ponencia quiere mantenerse dentro de los límites del Derecho privado, por cuanto se va a presentar el hecho del nacimiento solamente en sus repercusiones familiares. Se comienza afirmando que con el nacimiento tiene el ser humano garantizado un patrimonio jurídico básico que nace con él, que le acompaña y se enriquece, con fluctuaciones, a lo largo de su vida. Este patrimonio jurídico debe considerarse de forma especial en este caso dentro de la familia. El «status familiae», que el ordenamiento jurídico regula y en el que tiene garantizado amparo y protección la persona que viene al mundo sin autonomía vital, por carecer de los medios indispensables para sobrevivir y desarrollarse, es decisivo. Es un «status», que si en otros tiempos fue negado o menospreciado como tal, hoy vuelve a recuperar su importancia a tono con la revalo-

rización actual de la familia. El momento del nacimiento es fundamento de la atribución de personalidad por el derecho positivo, y de la adquisición por ministerio de la ley de un básico patrimonio jurídico, cuyas características se explican. Dos cuestiones importantes cierran la exposición: la atención del Derecho al concebido que está por nacer (*nasciturus*), y la protección jurídica del Decreto a la vida del concebido.

En conjunto hay que valorar las Jornadas de una gran calidad, por su contenido y aportaciones a una mejor comprensión de esta situación decisiva en el ciclo de la vida familiar en sus distintas perspectivas. Esperamos poder ofrecer pronto publicadas las diversas ponencias, en la obra que al respecto se está preparando.